

Oficio No. 2629/16.

Expediente: 1001001/3001001.

Asunto: Se aprueban Elecciones.

San Francisco de Campeche, Cam; diciembre 21 de 2016.

LICDA. PATRICIA DE MONZERRAT PALMA MINAYA
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE DERECHO "DR.
ALBERTO TRUEBA URBINA"

Se le informa que el H. Consejo Universitario, en sesión ordinaria realizada el día 20 de diciembre de este año, **aprobó** las Elecciones de los Representantes Propietarios y Suplentes de Profesores y Alumnos de dicha Facultad, para que formen parte del mismo Consejo, para el período comprendido para los profesores, del 1 de Enero de 2017 al 31 de diciembre de 2019 y para los alumnos, del 1 de Enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018, quedando de la manera siguiente:

PROFESOR PROPIETARIO: Dr. Manuel Lanz Novelo.

PROFESORA SUPLENTE: Mtra. Olivia del Carmen Rosado Brito.

ALUMNO PROPIETARIO: Br. Rosbel Barrera Rincón.

ALUMNO SUPLENTE: Br. Jair Andrés Gómez Pinzón.

Así mismo, se hace de su conocimiento que los **Representantes Propietarios**, rendirán su Protesta de Ley en la Sesión Ordinaria que llevará a cabo el Consejo Universitario en el mes de Enero de 2017.



EL SECRETARIO DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO

MTRO. FERNANDO MEDINA BLUM
SECRETARIO GENERAL

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO



L.A.E. GERARDO MONTERO PÉREZ
RECTOR

Universidad Autónoma de Campeche

Avenida Agustín Melgar s/n Col. Buenavista CP. 24039 San Francisco de Campeche, Cam., México

T/F: (981) 811 9800 ext. 54000

www.uacam.edu.mx

avanza®